PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 12 de Agosto de 1982 | Número 19

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-11-75 Has., en favor del Gobierno Federal, ubicada en el ejido denominado San José del Llanito, perteneciente al Municipio de Lerma, Méx. (Reg. 16855).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 Constitucional, 8 y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número CAVM-79-401-004 de fecha 4 de enero de 1979, el Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos y como Presidente de la Comisión de Aguas del Valle de México, solicitó al Secretario de la Reforma Agraria, la expropiación de 1-74-85.77 Has. de terrenos ejidales del poblado denominado San José del Llanito, Municipio de Lerma, del Estado de México, para destinarse a la construcción de plantas de bombeo, acueducto, planta potabilizadora y camino de operación para el sistema Cutzamala, fundando su petición en el Art. 112 Frac. VIII de la Ley Federal de Reforma Agraria; comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. La instancia se remitió a la Dirección General de Tierras y Aguas de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte; la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real por expropiar de 2-11-75 Has., de uso común; y por la otra, la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio número 185354 de fecha 25 de enero de 1979 y mediante publicación de la solicitud tanto en el "Diario Oficial" de la Federación, como en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México el 27 de febrero de 1979.

RESULTANDO ESGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: por Resolución Presidencial de fecha 29 de septiembre de 1937, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 3 de noviembre del mismo año, se dotó al poblado de que se trata con una superficie total de 204-00-00 Has. habiéndose ejecutado dicha Resolución en forma total el 29 de marzo de 1946, y aprobado el expediente y plano de ejecución respectivos el 9 de agosto de 1949. La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas emitió su dictamen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria y asignó un valor unitario de $8,500.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 2-11-75 Has. a expropiar es de $17,998.75.

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 12 de Agos. de 1982 | No. 19

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-11-75 Has., en favor del Gobierno Federal, ubicada en el ejido denominado San José del Llanito, perteneciente al Municipio de Lerma, Méx. (Reg. 16855).

AVISOS JUDICIALES: 3542, 3543, 3666, 3586, 3589, 3590, 3651, 3668, 3669, 3650, 3670, 3676, 3636, 3658, 3665, 3677, 3807, 3652, 3653, 3654, 3655, 3656, 3657, 3795, 3800, 3804, 3805, 3848, 3854, 3862, 3863, 3864, 3867, 3865, 3879, 3880, y 3815.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3809, 3810, 3811, 3812, 3814, 3819, 3820, 3821, 3822, 3823, 3824, 3825, 3850, 3857, 3858, 3859, 3860, 3849, 3868, 3869, 3875, 3876, 3877, 3834, 3835, 3836, 3837, 3838, 3839, 3840, 3841, 3826, 3827, 3828, 3829, 3830, 3831, 3832, 3833, 3842, 3843, 3844, 3845, 3846, 3861, y 3878.

(Viene de la 1a. página).

Que las opiniones de la Comisión Agraria Mixta y de la Dirección General de Tierras y Aguas de la Secretaría de la Reforma Agraria, son en el sentido de que es procedente la expropiación de los terrenos ejidales de que se trata. Las opiniones del C. Gobernador del Estado y del Banco Nacional de Crédito Rural, S.A., no fueron emitidas no obstante habérseles solicitado; por lo que, de acuerdo con el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se considera que no hay objeción a la expropiación.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario emitió su dictamen en los términos de Ley; y

CONSIDERANDO UNICO.—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto por la Fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede decretar la expropiación de una superficie de 2-11-75 Has. que se localizan en la dotación definitiva del Ejido de San José del Llanito, a favor del Gobierno Federal que por conducto de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las destinará a la construcción de plantas de bombeo, acueducto, planta potabilizadora y camino de operación, para el sistema Cutzamala, quedando a cargo de la citada dependencia, el pago por concepto de indemnización de la cantidad de $17,998.75, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S.A., o en sus corresponsales para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S.A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley invocada, en la inteligencia de que si a los términos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no se hace su aplicación en el término de cinco años contados a partir del acto expropiatorio, quedará sin efecto la expropiación y dichos terrenos pasarán a incrementar el patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización, según lo establece el artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional, 8, 112, 121, 123, 125, 126, 166, 343, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.—Por causa de utilidad pública, se expropia al ejido de San José del Llanito. Municipio de Lerma, del Estado de México, una superficie de 2-11-75 Has. (dos hectáreas, once áreas, setenta y cinci centiáreas), a favor del Gobierno Federal que por conducto de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las destinará a la construcción de plantas de bombeo, acueducto, planta potabilizadora y camino de operación, para el sistema Cutzamala.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos pagará por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de $17,998.75 (diecisiete mil novecientos noventa y ocho pesos 75/100 M.N., para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S.A., o en sus corresponsales para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S. A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no cumplen la función asignada en el término de cinco años contados a partir del acto expropiatorio, quedará sin efecto la expropiación y dichos terrenos pasarán a incrementar el patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización.

TERCERO.—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan terrenos de uso común, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Artículo 123, párrafo primero de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO.—Publíquese en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscríbase el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido de San José del Llanito, Municipio de Lerma de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal a los veintitrés días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Javier García Paniagua.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Miguel de la Madrid Hurtado.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 18 de marzo de 1981).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente 640/82
Tercera Secretaría.

BEATRIZ RUIZ DE BAEZ, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TEXCALISPA" ubicado en San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 48.00 mts. con Luis Martínez; AL SUR 51.00 mts. con Guadalupe Sánchez; AL ORIENTE 89.00 mts. con Remedios Avila; AL PONIENTE 89.00 mts. con Esequiel Torres, con superficie 4,427.00 M2.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y la Provincia cia, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dos días de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Secretario, **Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.**—Rúbrica.

3542.—20, 31 julio y 12 agosto

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente 607/82
Tercera Secretaría.

FRANCO ENRIQUEZ MARTINEZ, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "MILTENCO", ubicado en calle sin número San Pedro Xalostoc, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 57.70 mts. con Luis Carrillo; AL SUR 36.50 mts. con Remedios Arenas; AL ORIENTE en 29.50 mts. con calle; AL PONIENTE en 7.20 mts. con Remedios Arenas, SUPERFICIE 854.00 M2.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y la Provincia **Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas** que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los ventidos días de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—E.C. Tercer Secretario, **Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.**—Rúbrica.

3543.—20, 31 julio y 12 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SEÑORA, YOLANDA SORIA RANGEL.

LEOPOLDO PEREZ TRUJILLO, en Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario 848/82, le demanda la disolución del vínculo matrimonial, la pérdida de la patria potestad, por ignorar su domicilio se le hace saber mediante el presente edicto emplazándola para que se presente en este Juzgado, por el término de treinta días que contarán a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Asimismo quedando a disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden a los diecinueve días mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, **Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

3666.—24 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 511/82
PRIMERA SECRETARIA

HORTENCIA RAMIREZ FLORES Y EDUARDO RAMIREZ HERNANDEZ, promueven INMATRICULACION, de una fracción del predio denominado "HIGUERA", ubicado en la calle 16 de Septiembre del Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE. 10.00 mts. con Calle 16 de Septiembre Núm. 9; AL SUR: 10.00 mts. con Concepción Arce; AL ORIENTE: 15.00 mts. con Guillermo Gómez; AL PONIENTE: 15.00 mts. con Juan Monterrubio

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO , y periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Texcoco, México, a cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Catalina Manchineli Moreno.**—Rúbrica.

3586.—20 y 31 julio y 12 agosto

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente 671/82
Primera Secretaría

ESTHER MORELOS RIVERO, promueve INMATRICULACION respecto del terreno denomniado "CASA BLANCA", que se encuentra ubicado en la población de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: en 63.98 metros linda con Roberto Rivero Díaz; AL SUR: en 57.20 metros linda con Concepción Rivero Díaz; AL ORIENTE: en 8.00 metros linda con Calle Sor Juana Inés de la Cruz; AL PONIENTE: en 10.20 metros linda con Leonila Fragoso, con una superficie de 484.67 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y NOTICIERO, Toluca Estado de México, Ecatepec, Estado de México, a catorce de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. Joel Morales Pichardo.**—Rúbrica.

3589.—20 y 31 julio y 12 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 1091/82, el señor ANTONIO JACQUES IMBERT, promovió en este Juzgado Diligencias de Inmatriculación respecto al predio conocido con el nombre de "EL COCOLILLO", ubicado en la población del Espíritu Santo, Municipio de Jilotzingo Estado de México, con una superficie de 33,776.63 con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 143.59 mts. linda con Sucesores de Conrado Sánchez; AL SUR: 61.08 metros linda con propiedad del señor David Zavala; AL ORIENTE: 557.60 mts. linda con propiedad del señor Eduardo González y Fortunato Zarza de la O; AL PONIENTE: 279.02 mts. linda con propiedad del señor David Zavala. Para su publicación por tres veces en cada uno de los periódicos con Intervalos de diez días. En la "GACETA DE GOBIERNO", y "UN NUEVO DIA", que se editan en la ciudad de Toluca, México, y ésta Ciudad respectivamente, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Delia Vázquez Márquez.**—Rúbrica.

3590.—20 y 31 julio y 12 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA, ALICIA ORTIZ PALAMA DE GYVES Y MALAQUIAS MEDINA.

MANUEL PALMA LUNA, en el expediente número 520/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del terreno número 21, manzana 209, Colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.40 metros con lote 22; AL SUR: 20.00 metros con lote 20; AL ORIENTE: 10.40 metros con lote 9; AL PONIENTE: 10.40 metros con Avenida Virgen de Lourdes y con una superficie de 212.16 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciuda, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

3651.—24 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 637/982.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE S.A. Y FINANCIERA COMERCIAL MEXICANA S.A.

ROSA MARQUEZ REYES, les demanda en la vía Ordinaria Civil la usucapión del lote de terreno 20 de la manzana 12 de la colonia Jardínes de Guadalupe de ésta Ciudad que mide y linda: AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 22; AL SUR, 20.00 mts. con lote 18; AL ORIENTE 7.00 Mts. con Calle Jalapa; AL PONIENTE, 7.00 Mts. con lote 21. Se les hace saber que deberá apersonarse a Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 9 de julio de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario. **Lic. Fernando Gaiván Romero.**—Rúbrica.

3668.—24 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO JIMENEZ ORENDAY.

QUIRINO RIVERA GARCIA, en el expediente número 644/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 23, manzana 145, Colonia Campestre Guadalupana de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros con lote 22; AL SUR: 23.00 metros con lote 24 AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 32; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 4 con una superficie de 230.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

3669.—24 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ISIDRO PEREZ RUIZ.

CASIMIRA MENDOZA SORIA, en el expediente número 576/82, que se tramita en este Juzgado le demando USUCAPION del lote de terreno número 47 de la manzana 88 de la Colonia Esperanza de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 46; AL SUR: 15.00 metros con lote 48; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle 6; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 19 y con una superficie total de 120.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

3650.—24 julio, 3 y 12 Agosto.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 638/82.
Segunda Secretaría.

INMOVILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE .A. de C.V. Y FINANCIERA COMERCIAL MEXICANA, S.A.

RAMON HERNANDEZ MARQUEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión del Lote 22 manzana 12 de la Colonia Jardines de Guadalupe de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con Lote 24 AL SUR: 20.00 metros con Lote 20. AL ORIENTE: 7.00 metros con Calle Jalapa; AL PONIENTE: 7.00 metros con Lote 23, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 8 de Julio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica.

3670.—24 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

AURORA GUZMAN MONTIEL, en el expediente número 678/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 24 de la manzana 125 de la Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros con lote 23. AL SUR 20.75 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 23; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 9 y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que

señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 23 de junio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.**

3676.—24 julio, 3 y 12 Agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MODESTA LEYTE NOGUERON.

FAUSTINO RAMIREZ GUTIERREZ, en el expediente número 1772/81 que se tramita en este Juzgado la demanda Otorgamiento y firma de la escritura o contrato de compra venta respecto del lote de terreno número 33 de la manzana 5 calle Allende de la Colonia Santa Martha, de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: En 20.00 metros con lote 32;;; AL SUR: En 20.00 metros con lote 34: AL ORIENTE: En 10.00 metros con calle Allende y al PONIENTE: En 10.00 metros con lote 13 y con una superficie total de 200 metros cuadrados aproximadamente. Ignorandose su dimicilio se le emplaza para que comparesca a Juicio dentro del término de TREINTA días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de si no la hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedondo a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las Copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciónes dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho días en ocho en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcoyotl, México a los veintiseis días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos Doy Fe. El segundo secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

3636.—24, Julio 3, y 12 Agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DELFINO MUÑOZ RAMIREZ.

SAUL ROJAS RUBIO, en el expediente número 700/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 20, manzana 131, Colonia Tamaulipas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 19; AL SUR: 21.50 metros con lote 21; AL ORIENTE: 9.50 metros con lote 41; AL PONIENTE: 9.50 metros con calle Virgen del Consuelo y con una superficie total de 204.25 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciseis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. **P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.**

3658.—24 Julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE CRUZ GONZALEZ ZARAGOZA.

MARIA AURORA JIMENEZ DELGADO, en Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario 849/82, le demanda la disolución del vínculo matrimonial, la pérdida de la patria potestad y la disolución de la sociedad cónyugal, y por ignorar su domicilio se le hace saber mediante el presente edicto emplazándolo para que se presente en este Juzgado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle, por el término de treinta días que contarán a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiéndoles que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y se expiden a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario **Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

3665.—24 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

SOCORRO VALLE GUZMAN, en el expediente número 670/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 25 de la manzana 125 de la Colonia El Sol de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 20.75 metros con lote 24; AL SUR 20.75 metros con lote 26; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 23; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 10 y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 23 de junio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.**

3677.—24 julio, 3 y 12 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

HONORATO VELAZQUEZ CANDE, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, Exp. No. 29/982, del inmueble ubicado en San Pedro Limón, Tlatlaya, Méx., de este Distrito Judicial de Sultepec, siendo medidas y colindancias: NORTE: 20.00 mts. Colinda con Emeterio Ugarte. SUR: 20.00 mts. colinda con Trifón Gómez Vargas. ORIENTE: 26.00 mts. con J. Jesús Velázquez. PONIENTE: 26.00 mts. colinda con Carretera a Arcelia Gro., con una superficie de 520. mts.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en término de Ley.—Sultepec, Méx., a 18 de junio de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Mixto, **Lic. Alfonso Lugo Romero.**—Rúbrica.

3807.—5, 10 y 12 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS FONSECA BRAVO.

JOSE GONZALEZ ARMENTA, en el expediente número 494/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 17 de la manzana 82 de la Colonia La Perla de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 16; AL SUR: 14.95 mertos con lote 18; AL ORIENTE: 8.00 metros con Av. Framboyanes; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 2 y con una superficie total de 119.80 metros cuadrados, aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

3652.—24 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOS ANAYA
LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS.

GUILLERMINA FONSECA DE OROZCO, en el expediente número 710/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 12, manzana 121, Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 11; AL SUR: 20.00 metros con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 27; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 18 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

3653.—24 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

PALEMON JUAREZ MARCIAL, en el expediente número 384/82, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 1—A de la manzana 213 de la Colonia Estado de México de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con Av. Bordo Xochiaca; AL SUR: 20.00 metros con el lote 1-B; AL ORIENTE: 10 00 metros con calle Virgen del Camino; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 16 y con una superficie de 200.000 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

3654.—24 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARLOS GONZALEZ ILIANA.

PEDRO CENOBIO DOMINGUEZ MAYEN, en el expediente número 702/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 23 de la manzana 28 de la Colonia Reforma Sección la Perla de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con lote 24; AL SUR: 15.00 metros con lote 22; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 20; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle y con una superficie total de 135.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándosec su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a dieciseis de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

3655.—24 julio.—3 y 12 agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANICETO LUNA, MOISES ALCHALEL.
ABRAHAM ZLOTNID, ABRAHAM KANNER,

LEONOR RODRIGUEZ BALDERAS, en el expediente número 646/82 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión de lote de terreno número 13 de la manzana 132 de la Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 12; AL SUR: 17.00 metros con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Monedita de Oro y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a dieciseis de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

3656.—24 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GRACIELA DE LA FUENTE DE GOVELA.

MARTHA GARCIA RIOS, en el expediente número 645/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 24 de la manzana 84 de la Colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4 de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 22.00 metros con lote 23; AL SUR: 22.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 49; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle 32 y con una superficie total de 198.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a quince de julio de mil novecientos ochenta y dos.-- El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. **P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.**

3657.—24 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SR. JUAN MANUEL ALVAREZ ISLAS:

La señora SILVIA FLORES TREJO le demanda a usted Juicio Ordinario Civil 929/82 sobre Divorcio Necesario y disolución de la sociedad conyugal por abandono del domicilio conyugal, y se le emplaza por medio del presente edicto para que comparezca ante este Juzgado, por sí. o por apoderado o por gestor que pueda repreesntarlo, dentro del término de treinta días, que empresaran a contar a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiendole que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en la puerta del Juzgado por rotulón. Quedan las copias de traslado en la Secretaria del Juzgado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días.—El C. Primer Secretario. **Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

3795.—3, 12 y 21 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

EMILIO LAZARO VIEYRA, en el expediente número 683/82, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión, del lote de terreno con número 39 de la Manzana 15 de la Colonia Loma Bonita ubicada en este Municipio que mide y linda al Norte Diez metros y linda con Lote 38, al SUR 10.00 metros y linda con lote 40, al ORIENTE 20.00 Metros y linda con el lote 19, al PONIENTE 20.00 Metros y linda con calle Morelos de la Col. Loma Bonita y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificacions dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho a ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. **P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.**

3800.—3, 12 y 21 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SR. ANANIAS REIS D'ALCANTARA.

En los autos del expediente número 951/81 relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por TIBURCIO G. PATRICIA GUADALUPE en contra de ANANIAS REIS D'ALCANTARA, el ciudadano Juez del conocimiento ordenó que se le emplace al demandado por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente del de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de el señor ANANIAS REIS D'ALCANTARA en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Srio., de Acdos., **C. José Luis Jiménez Yañez.**—Rúbrica.

3804.—3, 12 y 21 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el Expediente Número 642/82, se ha presentado ante este Juzgado el señor Francisco García Uribe, promoviendo en la Vía Ordinaria Civil, demandando de la señora Sara Molina Arroyo, la disolución del VINCULO MATRIMONIAL que los une, así como el pago de los gastos y costas originados en el presente Juicio, por auto de fecha seis de julio del año en curso, se dio entrada a la demandada de cuenta en la vía y forma propuesta y toda vez que el promovente manifiesta desconocer el domicilio de la parte demandada, con fundamento en el Artículo 194 del Código de procedimientos civiles, se ordenó la publicación de los presentes edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, durante tres veces de ocho en ocho días, emplazándose a la parte demandada para que produzca su contestación a la demanda dentro del término de treinta días, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias simples de tralslado a su disposición en esta Secretaría para que se instruya si así quisiere hacerlo, dados en la ciudad de Tlalnepantla, México a los 20 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos. —DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.**—Rúbrica.

3805.—3, 12 y 21 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 245/80 FILIBERTO TERAN CORTES. Promueve Diligencias de Información para acreditar que en el paraje denominado EL VALVARIO perteneciente a San Nicolás Coatepec, Municipio de Santiago Tianguistenco, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un terreno que mide y linda: NORTE 22 33 metros con Marcos Hernández SUR 30.00 metros con Amado Robles. ORIENTE 25.64 metros con Roberto Gutiérrez PONIENTE 25.64 metros con balle de Belisario Domínguez con superficie total de 683.59 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo **deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx.**, a 2 de abril de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

3848.—7, 12 y 14 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

FROYLAN GUTIERREZ MEDINA, promueve Información **Ad-Prepetuam, justificar posesión dice tener predio San Francisco** Xonacatlán, México, mide y linda:—NORTE:-144.50 mts. Río Mayorazgo; SUR:-144.50 mts. Sotero Trujillo; ORIENTE:-252.00 mts. Basilio Guadarrama; PONIENTE:-238.50 mts. **Raymundo Valle.**

Publicarse por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación Toluca, personas con derecho decirlo términos de Ley. Lerma, México, a 18 de junio de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, **Lic. David Hernández Menchaca.**—Rúbrica.

3854.—7, 12 y 14 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

HERMILA PACHECO DE GUZMAN, promueve en Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión y pleno dominio de Predio Urbano ubicado en la Colonia Morelos en Atlacomulco, México con medidas y colindancias NORTE.-41:00 mts. Silvino Herrera SUR.-41.00 mts. María Elena Gutiérrez ORIENTE.-12.00 mts. calle Nogal PONIENTE.-12.00 mts. calle Roble; Superficie Total 492.00 mts2.

C. Juez ordena publicidad por medio de edictos en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en el Edo. por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas créanse con derecho acudan deducirlos a este Juzgado dado en el Oro, México, 15 de julio de 1982.—Damos fe.—**Jorge Bernal Valencia y José Manuel Salgado Andraca,** Ejecutor y Notificador del Juzgado, testigos de asistencia.—Rúbricas.

3862.—7, 12 y 14 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JUAN MACIEL SALGADO, promueve en Jurisdicción voluntaria diligencias de Información AD-PERPETUAM para acreditar posesión y pleno dominio de predio rústico ubicado en la Av. León Guzmán Colonia Francisco y Madero El Oro, México; medidas y colindancias: NORTE.-16.00 mts. Alejandro Fonseca y Genaro Alcántara; SUR.-26.00 mts. Enrique Ramírez; ORIENTE.-13.50 mts. calle sin nombre; PONIENTE.-13.50 mts. Avenida León Guzmán; Superficie Total 351.00 mts2.

C. Juez ordena publicidad por medio de edictos en GACETA DEL GOBIERNO y Heraldo, por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas créanse con derecho acudan deducirlos a este Juzgado dado en el Oro, México, 15 de julio de 1982.—Damos fe. **Jorge Bernal Valencia y José Manuel Salgado Andraca,** Ejecutor y Notificador del Juzgado, testigos de asistencia.—Rúbricas.

3863.—7, 12 y 14 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EFRAIN HERNANDEZ HERNANDEZ, propio derecho promueve este Juzgado Información de Dominio Expediente 76/82, respecto un predio ubicado en Estancia de Tequesquipan, Municipio de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 200.00 mts. con Félix Hernández Reyes y José González.

SUR: 163.00 mts. con Trinidad Mendoza Hernández y Nicolás Colín.

ORIENTE: en dos líneas la primera de 310.00 mts. con Francisco Escobar y la segunda 80.00 mts. con Alejo Luján.

PONIENTE: 475.00 con Camino Real.

Con una superficie aproximada de 78,498.75 M2.

Su publicación de tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México y demás lugares que ordena la ley para efectos artículo 2898 Código Civil.—Doy fe.—Temascaltepec, México a 3 de agosto de 1982.—El Secretaroi del Juzgado, **C. Benito Flores Mendez.—Rúbrica.**

3864.—7, 12 y 14 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exped. No. 424/982, Samuel Linares Estrada promueve Información de Dominio respecto del predio ubicado en Santiaguito Coaxustenco, México, que mide y linda; AL NORTE.-58.26 mts. con Línea Santiaguito; AL SUR.-58.95 mts. con Carril o camino vecinal; AL ORIENTE.-261.10 mts. con Edgardo Piña y AL PONIENTE.-261.10 mts. con Marcelino Gómez.

Se admitió la promoción ordenándose su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quien se crea con algún derecho lo deduzca en término de Ley. Tenango del Valle, México, a 3 de agosto de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

3867.—7, 12 y 14 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ADELAIDO GONZALEZ TROCHE, promueve Información Ad-Perpetuam justificar poseción dice tener predio Santa María Atarasquillo, México, mide y linda:- NORTE:-15.70 mts. Jorge González SUR:-16.55 mts. Herederos de Benjamín Lira; ORIENTE: 13.25 mts. Jorge González Olmos; PONIENTE:-16.20 mts. Heriberto González Olmos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación Toluca, Personas con Derecho decirlo términos de Ley, Lerma, México, 2 de agosto de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, **Lic. David Hernández Menchaca.**—Rúbrica.

3865.—7, 12 y 14 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 151/82.—MARIA DEL CARMEN RANGEL DE FLORES, promueve diligencias Información Ad Perpetuam, acreditar posesión inmueble ubicado San Nicolás El Oro, Méx; mide y linda: NORTE:-94.40 mts. Librado Villarreal y Carmen Corona; SUR:-143.85 mts. con Carmen Corona, Angel García y Enrique Santoveña; ORIENTE:-56.50 mts. Carmen Corona, 77.70 mts y 102.50 mts. con Enrique Santoveña y Saturnino Ocaña; PONIENTE:-13.50 mts. y 101.60 mts. con Carmen Corona Mercado.

Juez ordenó publicación edictos por tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación, ambos Toluca, Méx; persona sentirse interesada, deduzca derechos términos de Ley; Dado en el Oro, Méx; a 30 de junio 1982. Doy fe.– C. Secretario, **P.D. Sergio R. Macedo López.**—Rúbrica.

3879.—7, 12 y 14 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

LUCIO MIRANDA SANCHEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio Exp.- No.- 668/982, Predio con construcción ubicado en Calle Ma. Elena Hernández González No. 120. Col. Selsa Sta. Ma. de las Rosas de esta ciudad.- ORIENTE.-10.00 mts. calle de Ma. Elena Hernández González, PONIENTE:-10.00 mts. con Juan Avilés.- NORTE.-25.00 mts. con Rubén Durán Guerrero. SUR.-25.00 mts. con Ernesto Zarco Macedo.- Superficie aproximada de 250 mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 13 julio de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, **E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

3880.—7, 12 y 14 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PABLO CAMINO LIMA, promueve Información de Dominio Exp. No. 712/982, de un predio ubicado en la calle 5 de Febrero No. 4 en el poblado de San Antonio Acahualco, de este Distrito.—NORTE 10.80 mts. con calle 5 de Febrero; SUR 10.50 mts. con calle Emiliano Zapata; ORIENTE 104.00 mts. con el Sr. Margarito Vallejo y AL PONIENTE 102.75 mts. con los señores Ciriaco y Rosa Pliego.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 20 de julio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, **P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.**—Rúbrica.

3815.—5, 10 y 12 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 86/82, DOLORES FERRER ENRIQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 67.20 mts. con Josefa Corona. SUR: 73.50 mts. con Marcelino Becerril. ORIENTE: 57.55 mts. con Lorenzo Angeles. PONIENTE: 54.60 mts. con Abel Quijada. Superficie Aprox: 3,945.23 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 28 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3809.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 87/82, DOLORES FERRER ENRIQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 70.10 mts. con Franco Ordóñez. SUR: 37.50 mts. con Anselmo Enriquez. ORIENTE: 77.90 mts. con Anselmo Enriquez. PONIENTE: 64.50 mts. con Franco Ordóñez. Superficie Aprox: 3,830.56 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 28 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3810.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 85/82, DOLORES FERRER ENRIQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 37.53 mts. con Camino Real; SUR: 37.53 mts. con Elena Gómez; ORIENTE: 128.90 mts. con Felisa Enriquez. PONIENTE: 128.90 mts. con la Carretera Panamericana. Superficie Aprox: 4,837.62 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 28 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3811.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 88/82, DOLORES FERRER ENRIQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 49.10 mts. con Abel Quijada. SUR: 44.30 mts. con Franco Ordóñez. ORIENTE: 81.70 mts. con Cirilo Jiménez. PONIENTE: 86.20 mts. con Camino Vecinal. Superficie Aprox: 3,920.47 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 28 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3812.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARGARITO SARA VALENCIA, ROSA SARA DE HERNANDEZ Y LINO SARA VALENCIA, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en la calle Benito Juárez del Barrio de GUADALUPE del Municipio de San Mateo Atenco, México, que mide y linda: NORTE:-17.00 mts. con el Sr. **Raymundo Valencia; SUR.-17.00 mts. con el Sr. Amado Sara y** Zanja; ORIENTE.-82.50 mts. con calle Benito Juárez; PONIENTE.-82.50 mts. con Lino Sara Valencia; Superficie aproximada de 1.402.50 mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, México a 17 de julio de 1982.—El C. Registrador de la Propiedad, **Lic. Maximino Contreras Reyes.**—Rúbrica.

3814.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 58/82, AMADOR MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: mide 10.60 metros y 14.80 metros y linda con camino. SUR: mide 17.25 metros y linda con Arturo Martínez. ORIENTE: mide 121.00 metros y linda con camino público. PONIENTE: mide 122.80 metros y linda con Arturo Martínez. tiene una superficie de 2,598.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de julio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Enrique Cruz Guerrero.**—Rúbrica.

3819.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I-A 83/82, GUADALUPE ROJAS DE GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda: NORTE: mide 460.00 metros y linda con Ignacio Ruíz y Rafael Pallares. SUR: mide 460.00 metros y linda con Silbiano Caballero y Hacienda de el Pedregal. ORIENTE: mide 300.00 metros y linda con Rafael Pallares y Silviano Caballero PONIENTE: mide 370.00 metros y linda con propiedad privada, tiene una superficie de 100.200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Enrique Cruz Guerrero.**—Rúbrica.

3820.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 60/82, CRISTINA MARTINEZ DE CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, Mpio. de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: mide: 29.80 metros linda con Carmen Sánchez de Escalona. SUR: mide: 11.00 metros linda con Camino Público. ORIENTE: mide: en dos tramos que es el primero de 17.30 metros linda con Socorro y Arturo el segundo 90.70 metros linda con Arturo. PONIENTE: mide en dos tramos que es el primero de 17.30 linda con Rodolfo y el segundo mide 93.40 metros linda con Amador Martínez Sánchez. Superficie Aprox: 2036.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Enrique Cruz Guerrero.**—Rúbrica.

3821.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 57/82, RODOLFO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, Mpi. de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: mide: 24.35 metros linda con Carmen Sánchez de E. SUR: mide: 11.45 metros linda con Camino Público. ORIENTE: mide: en 3 tramos 98.80, 5.00 y 11.00 metros linda con Socorro Martínez y Arturo Martínez. PONIENTE: mide: en 2 tramos 93.40 y 18.60 metros y linda con Cristina Martínez y Amador Martínez. Superficie Aprox: 2029.86 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Enrique Cruz Guerrero.**—Rúbrica.

3822.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 88/82, MA. DEL CARMEN SOTO HUAZO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda: NORTE: mide 13.40 metros y linda con Salvador Acosta G. SUR: mide 13.40 metros y linda con Eleno Mata. ORIENTE: mide 21.00 metros y linda con Mario Uribe Vizuet. PONIENTE: mide 21.00 metros y linda con Reyes Espinoza Sandoval tiene una superficie de 281.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Enrique Cruz Guerrero.**—Rúbrica.

3823.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 90/82, ESPINOZA SANDOVAL GLORIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vista Hermosa Municipio de Villa Nicolás Romero, mide y linda: NORTE: mide 13.00 metros y linda con Josefina Sola Lechuga. SUR: mide 13.00 metros y linda con Carmen Martínez García. ORIENTE: mide 21.00 metros y linda con Nicandro Mata y camino vecinal. PONIENTE: mide 21.00 metros y linda con Berta Espinoza, tiene una superficie de 273.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Enrique Cruz Guerrero.**—Rúbrica.

3824.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 89/82, ESPINOSA SANDOVAL BERTHA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda: NORTE: mide 13.40 metros y linda con calle s/n. SUR mide 13.40 metros y linda con Ester Soto de Espinoza. ORIENTE: mdie 21.00 metros y linda con Gloria Espinoza. PONIENTE: mide 21.00 metros y linda con Concepción Galván tiene una superficie de 281.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Enrique Cruz Guerrero.**—Rúbrica.

3825.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2887, LUIS Y MARIA LUISA TENANGUILLO FIGUEROA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de el Espíritu Santo Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 26.75 mts. con Oscar Lara Gutiérrez. SUR: 26.75 con Luis Tenanguillo. ORIENTE: 11.30 mts. con calle Comonfort. PONIENTE: 11.80 mts. con Jesús Camacho.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3850.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 90/82, ANTONIO MARTINEZ JOSE, promueve inmatriculación Adminsitrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción de los Baños, Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 57.40 mts. con Juan Cayetano. SUR: 56.20 mts. con Juan Tomás. ORIENTE: 65.50 mts. con Pablo de la Luz. PONIENTE: 66.00 mts. con Juan Tomás. Superficie Aprox: 0-37-34 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3857.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 91/82, FAUSTINA JOSE ANGELES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción de los Baños, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 37.00 mts. con Fernando José. SUR: 36.00 mts. con Gregorio Jiménez. ORIENTE: 130.00 mts. con Faustino Mendoza, Nicolás Mendoza y Juan Segundo. PONIENTE: 132.00 mts. con Cruz Mendoza. Superficie Aprox: 4,781.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3858.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 92/82, CRESCENCIO MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción de los Baños, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 33.70 mts. con Faustino Mendoza. SUR: 54.50 mts. con Antonino Angeles hace una quiebra al Este de 38.30 otra de 78.00 mts. ambas con Anotnino Alcántara. ORIENTE: 83.00 mts. con Ejido quiebra al Poniente con camino 46.40 quiebra al Norte 71.00 mts. con camino. PONIENTE: en dos líneas 105.00, 42.80 mts. con Ignacio Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3859.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 93/82, ANTONIO MARTINEZ JOSE, promueve inmatriculación Adminisrtativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 110.00 mts. con Eugenio Antonio. SUR: 120.00 mts. con Gregorio Mendoza. ORIENTE: 59.00 mts. con Laguna de la Concepción. PONIENTE: 62.50 mts. con Antonio Angeles. Superficie Aprox: 6,785.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3860.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2898, MARINA TADEO SALAZAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Sn. Mateo Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: dos líneas de 12.60 mts. y 12.40 mts. con María de Jesús Chávez y Alvaro Tapia Lara. SUR: 25.00 mts. con Carmen Rosas Salazar. ORIENTE: 8.03 mts. con Alvaro Tapia. PONIENTE: 8.03 mts. con calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

(pasa a la siguiente página)

circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3849.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2993, HERMENEGILDO JAVIER ESTRADA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn. Cristóbal Tecolit Do. conocido Municipio de Zinacantepec. Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 76.00 con camino a Tejalpa. SUR: 45.00 metros con Ejido de San Juan de las Huertas. ORIENTE: 85.80 metros con Santiago Estrada. PONIENTE: 25.00 metros con Río Tejalpa. Superfciie Aprox: 2,500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 30 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3868.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3054, BENIGNO DE LA ROSA OROZCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn. Luis Mextepec, Municipio de Zinacantepec, mide y linda: NORTE: 2.60 mas 31.30 mas 4.20 mts. con Gertrudis González, calle de Independencia y Román Dxado. SUR: 40.30 mts. con la carretera Internacional. ORIENTE: 134.50 mas 21.55 mts. con Román Dado y Concepción López. PONIENTE: 22.00 mas 124.70 mts. con Gertrudis González con una superficie de: 4,910.06 mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3869.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 84/82, PEDRO LOPEZ ISIDRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción de los Baños, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 37.00 mts. con Félix Angeles López. SUR: 37.00 mts. con Erasmo Antonio González. ORIENTE: 40.00 mts. con una Carretera a la Colonia. PONIENTE: 38.40 mts. con Santiago Tomás Flores. Superficie Aprox: 1,450.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 26 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3875.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 89/82, ALVARO HERNANDEZ BRAVO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 65.00 mts. con Camino Vecinal. SUR: 72.30 mts. con Gregorio Hernández. ORIENTE: 100.00 mts. con Leonardo y Celestino González. PONIENTE: 52.00 mts. con Luisa Escobar. Superficie Aprox: 5,217.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3876.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 70/82, ROGELIO VILCHIS TELLES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Niginí, Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 115.00 mts. con Luis Barreto Monroy. SUR: 75.00 mts. con Enrique del Río. ORIENTE: 157.00 mts. con Jesús Silva y Enrique del Río. PONIENTE: 200.00 mts. con Arroyo. Superficie Aprox: 16,957.50 M2.

El C Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3877.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 40/82, PEDRO GONZALEZ DE LA O., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla Municipio de Jilotzingo, mide y linda: NORTE: mide: 16.36 metros y linda con Cornelio Torres. SUR: mide: 19.00 metros y linda con Vereda. ORIENTE: 49.00 metros linda con Cruz Blancas. PONIENTE: mide: 48.47 metros linda con Pedro González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx , a 30 de julio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Enrique Cruz Guerrero.**—Rúorica. 3834.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 73/82, MA. DE ROSARIO BEATRIZ TAKIZAWA BLANDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Mpio. de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: mide 15.00 metros y lnida: con Pascual Vargas. SUR: mide: 15.00 y linda con Carretera. ORIENTE: mide: 17.00 metros y linda con Matías de la O. Zaldívar. PONIENTE: mide: 17.00 metros y linda con Irineo Castro. Superficie Aprox: 255.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Enrique Cruz Guerrero.**—Rúorica. 3835.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 18/82, ISMAEL CADENA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: mide 28.50 mts. y linda con carretera. SUR: mide 29.00 mts. y linda con Juan Mayén. ORIENTE: mide 7.80 mts. y linda con Herminio Mayén González. PONIENTE: mide 20.40 mts. linda con Apolonio Gil. tiene una superficie de 413.25 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tlalnepantla, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Enrique Cruz Guerrero.**—Rúbrica. 3836.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 66/82, ELIZABETH CUEVAS ROMERO VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado el Barrio de Manzanas, Santa Ma. Mazatla, Mpio. de Jilotzingo, mide y linda: NORTE: 122.00 metros con Carretera Pública. SUR: mide: 127.00 metros linda con Apolinar Déciga Mayén. ORIENTE: mide: 29.70 metros con Camino Vecinal. PONIENTE: No hay por ser triángulo. Superficie Aprox: 3,610 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx , a 30 de julio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Enrique Cruz Guerrero.**—Rúbrica.

3837.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 15/82, ADRIANA MARTA VELAZQUEZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan, Mpio. de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 130.00 metros y linda con camino público. SUR: mide 135.00 metros y linda con propiedad privada. ORIENTE: PONIENTE: 51.00 metros y linda con Antonio Aceves Rojas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotzingo, Méx., a 30 de junio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Enrique Cruz Guerrero.** —Rúbrica. 3838.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. CARLOS MENDIETA DE LA O., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Mazatla, Mpio. de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: mide: 133.60 metros y linda con Sucesión de Santiago Martínez. SUR: mide: 110.50 metros y linda con Sucesión de Jacinta Roa; ORIENTE: mide: 77.00 metros linda con Callejón. PONIENTE: mide: 66.30 metros y linda con Sucesión de Benito Blancas. Superficie Aprox: 7,552.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Enrique Cruz Guerrero.**—Rúbrica.

3839.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 110/82, MARGARITA PORTILLO MALPICA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Luis Ayuca, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: mide: 22.00 metros y linda con Camino Público. SUR: mide: 22.00 metros y linda con Camino Público. ORIENTE: mide: 20.00 metros y linda con Juan Hernández Vite; PONIENTE: mide 20.00 metros y linda con Juan Mayén Méndez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Enrique Cruz Guerrero.**—Rúbrica.

3840.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 91/82, GUILLERMO DEL CASTILLO BUENROSTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Melchor, Municipio de Huixquilucan, Méx., mide y linda: NORTE: mide 51.59 metros y linda con Maurilio Reyes. SUR: mide en dos líneas de 24.20 metros con carretera y 24.95 metros con Carlos Gómez. ORIENTE: en dos líneas de 58.57 metros con Carlos Gómez y 36.25 metros con José Méndez. PONIENTE: mide en 3 quiebras 50.23, 30.03 y 14.78 metros y linda con Ernesto Flores Maldonado. Superficie Aprox: 3,196.77 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1982.—El C. Regsitrador, **Lic. Miguel Gontrán F.**—Rúbrica.

3841.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 87/82, REYES ESPINOZA SANFOVAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda: NORTE: mide 13.40 metros y linda con Salvador Acosta G. SUR: mide 13.40 metros y linda con Eleno Mata. ORIENTE: mide 21.00 metros y linda con Ester Espinoza. PONIENTE: mide 21.00 metros y linda con Angelina Martínez García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3826.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 59/82, EMILIA VARGAS MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: mide: 26.30 metros linda con Carmen Sánchez. SUR: mide: 26.30 metros linda con Arturo Martínez S. ORIENTE: mide: 18.35 metros linda con Cristina Martínez de Chávez. PONIENTE: mide: 18.35 metros linda con Camino Público.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3827.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 62/82, SIXTO MAYEN RIVAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: mide: 75.00 metros y linda con Antonio Déciga. SUR: mide: 130.00 metros linda con Rubén González B. ORIENTE: mide: 101.00 metros y linda con Ricardo Herrera. PONIENTE: mide: 53.60 metros y linda con Reyes Iturbe y Emilio Morales. Superficie Aprox. de 7,923.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3828.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 82/82, IRINEO CASTRO MOTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ma. Mazatla Mpio. de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: mide: 15.00 metros y linda con Pascual Vargas. SUR: mide: 15.00 metros y linda con Camino Vecinal. ORIENTE: mide: 17.00 metros y linda con Matías de la O. Saldívar. PONIENTE: mide: 17.00 metros y linda con Beatriz Takizawa B. Superficie Aprox: 225.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3829.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 67/82, ANA MARIA RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: mide: 160.00 metros y linda con Carretera. SUR: mide: 125.00 metros y linda con Apolinar Déciga. ORIENTE: mide: 48.00 metros y linda con Héctor Sánchez Cortez. PONIENTE: mide: 65.00 metros y linda con Apolinar Déciga. Superficie Aprox: 8,851.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3830.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp 42/82, REYES GONZALEZ DE LA O., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, mide y linda: NORTE: mide: 16.36 metros linda con Cornelio Torres. SUR: mide: 19.00 metros linda con Vereda. ORIENTE: mide: 48.47 metros linda con Pedro González. PONIENTE: mide: 44.00 metros linda con Sóstenes González. Superficie Aprox: 816.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3831.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I-A 85/82, HILDA GONZALEZ DE VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda: NORTE: mide 6.15 metros y linda con Guillermo Márquez H.; SUR: mide 9.85 metros y linda con calle de Iturbide. ORIENTE: mide 22.34 metros y linda: con Filemón Vázquez H.; PONIENTE: mide 20.10 metros y linda con Guillermo Vázquez H. Superficie Aprox: 115.24 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3832.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 51/82, MARTINIANO BECERRA CABELLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayuca Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: mide: 10.00 metros y linda con Camino Público. SUR: mide: 10.00 metros y linda con Juan Mayén Méndez. ORIENTE: mide: 20.00 metros y linda con Herlinda Cabrera. PONIENTE: mide: 20.00 metros y linda con Juan Mayén Méndez. Superficie Aprox: de 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Enrique Cruz Guerrero.**—Rúbrica. 3833.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 272/982, JUAN SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, de este Municipio y Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 mts., con Pedro Sánchez Hernández; SUR: en 12.00 mts. con Ramón Cedillo; ORIENTE: 35.00 mts., con Feliciano Zamora; PONIENTE: 35.00 mts., con Callejón; Superficie Aprox: 420.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 29 de julio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.**—Rúbrica. 3842.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 273/82, PEDRO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, del Municipio y Distrito de Zumpango, Méx. mide y linda: NORTE: 12.00 mts., con calle José María Pino Suárez: SUR: 12.00 mts., con Juan Sánchez Hernández; ORIENTE: 35.00 mts., con Feliciano Zamora; PONIENTE: 35.00 mts., con Callejón. Superficie Aprox: 420.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 29 de julio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.**—Rúbrica. 3843.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 8003, JOEL LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Axapusco, perteneciente al Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 77.28 metros con Miguel López. SUR: 29.16 metros con Barranca. ORIENTE: 131.04 metros con Miguel López. PONIENTE: 131.04 metros con Vicente Márquez. Superficie Aprox: 6,973.95 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 26 de julio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.**—Rúbrica. 3844.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 8012, PRECILIANA ESPEJEL NAJERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Belén perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros con Camino. SUR: 25.00 metros con camino. ORIENTE: 57.00 metros con Atanacio Espejel Nájera. PONIENTE: 60.00 metros con Ascención Espejel Nájera. Superficie Aprox: 1,463.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 28 de julio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.**—Rúbrica. 3845.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. /82, ACENSIO SOSA VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Méx., mide y linda: NORTE: 238.00 metros con Rafael Sosa Yáñez. SUR: 263.00 metros con Cleofas Sosa y Pedro Flores. ORIENTE: 160.00 metros con José Flores. PONIENTE: 211.00 metros con Pedro Yáñez Riverol.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a 29 de julio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Jesús Córdova Gálvez.**—Rúbrica. 3846.—5, 10 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 80/82, GUSTAVO IRINEO JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Niginí, Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 mts. con Rolando Mateo. SUR: 50.00 mts. con Francisco Salazar. ORIETE: 50.00 mts. con Ascención Martínez. PONIENTE: 50.00 mts. con Gilberto Hernández. Superficie Aprox: 2,500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 19 de julio de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rubrica.

3861.—7, 12 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 69/82, JOSE VILCHIS CARMONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Niginí, Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: En dos líneas de 150.00 y 50.00 mts. con Telésforo González, Rafael Gómez y Raúl Guadalupe. SUR: 190.00 mts. con arroyo. ORIENTE: Dos líneas de 20.00 y 85.00 mts. con Guadalupe Irineo. PONIENTE: 75.00 mts. con camino. Superficie Aprox: 17,550.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 2 de agosto de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica.

3878.—7, 12 y 14 agosto

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208 Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.

DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.

TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.

CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.

CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.

SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.

SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.

DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	$ 1,000.00
Por seis meses	600.00
Por tres meses	400.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas ..... $ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación	$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, $ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, $ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, $ 1,000.00 la página, $ 500.00 media plana y $ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.